

A man with a beard, wearing a white dress shirt and a blue and white striped tie, is seated at a long wooden conference table. He is looking directly at the camera with a neutral expression. In the background, several other people are seated at the table, some looking at documents or laptops. The setting is a professional meeting room with a whiteboard and framed pictures on the wall.

**IBERO**  
PUEBLA®

POSGRADOS

Especialidad en  
**Derecho Fiscal y de la Empresa**

# ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL Y DE LA EMPRESA

## INTRODUCCIÓN

El programa se centra en la formación de especialistas en Derecho Fiscal y de la Empresa capaces de manejar los procedimientos tributarios de una organización, la presentación de adecuada defensa jurídica ante controversias fiscales con el Estado, a partir de la aplicación de las normas jurídicas de la materia, para mantener el equilibrio financiero de la empresa e impulsar su competitividad; así como la formulación de normativas empresariales a través del análisis integral de los procesos de producción, para mejorar el desempeño de una organización empresarial.

Otro punto medular de esta especialidad es el desarrollo de soluciones a problemas legales del ámbito empresarial, desde una perspectiva integral y jurídica en el comercio interno e internacional, para promover el desarrollo de las empresas y de sus trabajadores, no olvidando la rama laboral y la nueva legislación en este ámbito vital para toda empresa.

## OBJETIVOS

Manejar los procedimientos tributarios de una empresa, así como presentar defensa jurídica ante controversias fiscales con el Estado, a partir de la aplicación de las normas jurídicas de la materia, con el objeto de mantener su equilibrio financiero e impulsar su competitividad.

Desarrollar soluciones a problemas legales del ámbito corporativo o empresarial, desde una perspectiva integral y jurídica en el comercio interno e internacional, para promover el desarrollo de las empresas y de sus trabajadores.

Representar los intereses empresariales en procedimientos administrativos, jurisdiccionales o alternativos, de modo que, con su labor, contribuya a la seguridad jurídica de las inversiones y, en última instancia, al desarrollo nacional.

*Con la colaboración académica del  
Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*





## PERFIL DE INGRESO

La especialidad en Derecho Fiscal y de la Empresa está encaminada a ofrecer un programa de alto nivel a todas y todos los profesionistas que se desempeñan como consultores, asesores o litigantes para la industria y comercio, está pensada no solo para abogadas y abogados, sino para quienes poseen la licenciatura en contaduría pública, comercio internacional, administración de empresas, recursos humanos, negocios internacionales, o cualquier otra afín.

## PERFIL DE EGRESO

Al concluir con sus estudios, la o el egresado analiza los diversos problemas jurídicos, fiscales, laborales e inmobiliarios de la empresa, resuelve conflictos mediante la aplicación de la normatividad jurídica regulatoria para la industria y el comercio.

## CAMPO DE TRABAJO

La y el egresado de la Especialidad en Derecho Fiscal y de la Empresa puede desempeñarse profesionalmente en instituciones públicas, privadas o en la práctica independiente, como:

- Abogado u abogada litigante en las diversas áreas del derecho que regulan a la empresa.
- Consultor o consultora jurídica independiente en cuestiones financieras y tributarias.
- Asesor o asesora para atender o encargarse de negocios judiciales o controversias sobre aplicación jurídica.
- Asesor o asesora de los órganos del Estado y del ejercicio de la función pública.
- Árbitro en negociaciones con técnicas alternativas para la solución de controversias.
- Servidor o servidora pública en cualquier área de gobierno relacionada con el derecho empresarial.
- Analista especializada en la rama del derecho empresarial.
- Defensor o defensora en litigios obrero-patronales.

## NUCLEO ACADÉMICO

### • **María del Carmen Macías Vázquez**

Doctora en Derecho por Investigación por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursó la Maestría en Derecho y la Especialidad en Derecho Social por la misma Institución. Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha especializado en los temas sobre relaciones individuales, colectivas e internacionales del trabajo, así como en normas jurídicas en materia agraria en el marco de los derechos humanos, principalmente en lo relativo a las mujeres y los menores trabajadores, así como los derechos de las mujeres rurales, entre otros, en lo que respecta a su acceso a la propiedad social.

Ha colaborado en varias obras entre las que se mencionan: - “Comentarios al artículo 61 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero” (personal del tribunal y solución de conflictos laborales) en obra Derecho Electoral Guerrerense, “Neoliberalismo y relaciones de trabajo”, en la obra Estudios Jurídicos en Homenaje al doctor Néstor de Buen Lozano, editado por el IJ-UNAM, 2003. - “Contrato de Prueba y la estabilidad en el trabajo”, en la obra colectiva Análisis del “Proyecto Abascal” de reforma de la Ley Federal del Trabajo, coordinado por el Diputado Federal Víctor Manuel Ochoa Camposeco, editado por la Cámara de Diputados, LVIII Legislatura, Congreso de la Unión, México, febrero de 2003. - Participó en el libro Libertad Sindical: Cláusula de Exclusión, editado por el IJ-UNAM, 2002 con: a) La introducción, b) Antecedentes históricos de la cláusula de exclusión en México. - Publicación del trabajo Jurisprudencia sobre Salarios Mínimos, obra colectiva coeditada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, México 2002.

### • **Filiberto Pacheco Martínez**

Cursó su licenciatura, maestría, y doctorado con mención honorífica en La Facultad de Derecho de la UNAM.

Se desempeñó como: Administrador del SAT en la Administración General Jurídica, Director de consultivo en Profepa, y Secretario particular de la Facultad de Derecho de la UNAM en dos periodos, el último en 2020.

Es autor de las siguientes obras: Derecho de Comercio Exterior, Compendio Teórico práctico del Comercio Exterior Mexicano, Teoría General del Derecho, Derecho de la Integración Económica, El Comercio Exterior Mexicano y el Estatuto de valoración aduanera.

Es profesor de Titular de Carrera de la Facultad de Derecho UNAM desde 1998 y

Director del Seminario de Comercio Exterior de la Facultad de Derecho de la UNAM desde Diciembre de 2020.

Ha impartido clases a distintos niveles en las materias de: Comercio Exterior, Derecho Aduanero, Teoría del Derecho, Integración Económica, Introducción al Estudio del Derecho, Historia del Derecho, Legislación Aduanera, Tratados Internacionales, Regulación Internacional del Comercio, Derecho de la Integración Económica, Legislación Aduanera y Comercio Internacional, Derecho Internacional Privado, Derecho del Transporte y Procesos de Comercio Exterior.

En forma permanente se ha desempeñado como docente en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo invitado a impartir cursos a distintas Universidades como: la Universidad Anáhuac del Sur CdMx, Universidad Iberoamericana Puebla, Universidad Panamericana CdMx, el Instituto Tecnológico de Monterrey Cd. Obregón, Sonora y CdMx, Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, Universidad Autónoma Benito Juárez Oaxaca, Universidad de las Américas Puebla, Universidad Cristóbal Colón, Veracruz, y la Universidad Unimayab, en Yucatán.

### • **Dr. Rubén Alberto Curiel Tejeda**

Licenciado en derecho; cuenta con cuatro maestrías: derecho urbanístico; seguridad pública y ciencias policiales; derecho laboral; psicología jurídica y criminología; a nivel doctoral, cuenta con: doctorado en derecho; cursó el doctorado en eco-educación actualmente es doctorante en el doctorado de investigación jurídica de la Ibero Puebla, y el doctorado en seguridad pública, investigación y procesamiento penal del IMIDECIP; y estudia la maestría en derechos humanos y litigio estratégico en EL IRESODH; cuenta con seis diplomados internacionales de derechos humanos, cinco de la Ibero-AUSJAL (derechos humanos y acceso a la justicia; derechos humanos y seguridad; derechos humanos y educación; derechos humanos y participación social; derechos humanos y seguridad humana) uno en amparo de la UPAEP, actualmente estudia el diplomado en juicio de amparo de la casa de la cultura jurídica de la SCJN, y el diplomado en Derechos Humanos y uso de la Fuerza de la Federación Mexicana de Criminólogos y Criminalistas.

Cuenta con 32 años de experiencia laboral en lo jurídico, actualmente es coordinador de la maestría en Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana Puebla. Ha tomado e impartido más de 100 cursos en diferentes especialidades relacionadas los ámbitos del derecho, fue candidato para presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Puebla; y candidato para ser parte del Consejo Consultivo de la misma comisión en dos ocasiones 2009, 2020; ha litigado principalmente en amparo, especialista en derecho notarial, inmobiliario y registral; cuenta con dos certificaciones internacionales: certificación internacional para la

transversalización de los derechos humanos y la responsabilidad social en la formación universitaria por IRESODH-IUP y el act certifies, has earned the act career readiness certificate at silver level. Registered certificate: ws60418071. Act career readiness certificate, es miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino, en calidad de adherente individual, actualmente es asesor del Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla.

Líneas de investigación, segregación territorial desde la óptica jurídica; la seguridad humana como respuesta a la inseguridad en México; prisión preventiva automática un freno al acceso a la justicia.

• **Dr. Manuel Becerra Ramirez**

Licenciado en Derecho, por la Facultad de Derecho de la UNAM. Es doctor en Derecho Internacional, por la Universidad Estatal M.V. Lomonósov de Moscú, en la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Es investigador titular "C" de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM. Es profesor de Derecho Internacional Público, en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es coordinador de la línea de investigación "Estado de Derecho Internacional" adscrita al IIJ de la UNAM. Es director del Anuario Mexicano de Derecho Internacional.

• **Carlos María Pelayo Moller**

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa, maestro en derecho por la Universidad de Notre Dame y Candidato a Doctor por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Recibió la beca "Rómulo Gallegos" para laborar en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en Washington DC.

Se desempeñó como abogado de la Secretaría Ejecutiva en la Corte Interamericana de Derechos Humanos en San José de Costa Rica. Asimismo, trabajó como abogado del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) en donde litigó casos ante el Sistema Interamericano. Desde entonces ha participado de forma independiente como litigante en el Sistema Interamericano. En la actualidad, es investigador en el área de derecho constitucional en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



# PLAN DE ESTUDIOS

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.  
Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Colonia Reserva Territorial Atlíxcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820

MATERIA	CRÉDITOS
<b>PRIMER PERIODO</b>	
• Régimen Fiscal de la Empresa	5
• Impuestos Directos	5
• Derecho Laboral de la Empresa	5
• Derecho del Comercio Exterior	5
<b>SEGUNDO PERIODO</b>	
• Derecho Inmobiliario y Notarial	5
• Impuestos Indirectos	5
• Propiedad Intelectual y Competencia	5
• Control de la Convencionalidad	5
• Derecho Procesal Fiscal	5
<b>45</b>	<b>CRÉDITOS TOTALES</b>

## CONTACTO

**Coordinación de la Especialidad en  
Derecho Fiscal y de la Empresa**  
posgrados.derecho@iberopuebla.mx  
T. (222) 229 07 00 ext. 12806



## PROMOCIÓN POSGRADOS

Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas

Sábado de 10:00 a 14:00 horas

WhatsApp: 222 579 4566

T. 222 372 30 27

posgrados@iberopuebla.mx



Posgrados Ibero Puebla

## BECAS Y APOYOS FINANCIEROS

Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas

becas@iberopuebla.mx

T. (222) 372 30 00 ext. 17303, 17310 y 17313

### **IBERO Puebla**

Boulevard del Niño Poblano 2901

Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl

San Andrés Cholula, Pue.

C.P. 72820

T. 222 372 30 00

**IBEROPUEBLA.MX**